

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Convocado el XV Premio a la Excelencia 2015

Habrà dos modalidades: Diagnóstico EFQM y proceso de evaluación completo

Lunes, 25 de mayo de 2015

El Gobierno de Navarra ha convocado el [XV Premio a la Excelencia 2015](#), en el que podrá participar toda empresa, organización o unidad de negocio que desarrolle su actividad en la Comunidad Foral y que disponga de capacidad de gestión autónoma suficiente en todos los elementos del Modelo de Excelencia de la European Foundation for Quality Management (EFQM).

Habrà dos modalidades de evaluación: Diagnóstico EFQM, consistente en una reunión de evaluación con informe de mejora, y proceso de evaluación completo. La solicitud para la realización de un Diagnóstico EFQM podrá presentarse a la organización en cualquier momento hasta el 30 de septiembre de 2015, mientras que, en el proceso de evaluación completo, la fecha límite para la recepción del formulario "Comunicación de candidatura a los reconocimientos del Premio Navarro a la Excelencia 2015" será de quince días tras la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.

En la jornada de Diagnóstico EFQM, el candidato explicará sus prácticas en los elementos de la gestión que desee trabajar y el equipo evaluador indagará e intentará aclarar las dudas acerca de cómo mejorar la gestión de esos elementos. Por su parte, el proceso de evaluación completo constará de las siguientes fases: evaluación personal de la memoria por cada miembro del equipo evaluador, reuniones de consenso del equipo evaluador, visita a la organización solicitante, reunión de consenso definitivo y elaboración del informe de evaluación, y envío del informe a la organización solicitante.

Para el diagnóstico EFQM el equipo evaluador elaborará un documento de visión global del candidato, que recogerá sus impresiones, destacando los puntos fuertes y áreas de mejora más significativas, mientras que el proceso de evaluación completo constará de los siguientes apartados: resumen de la situación global de la organización bajo el prisma EFQM, descripción de puntos fuertes y áreas de mejora, puntuaciones y propuesta de reconocimiento según la puntuación.

Una vez vistos los informes de evaluación se otorgarán los siguientes niveles de reconocimiento: Compromiso hacia la Excelencia, y Diploma Excelencia Navarra 300+, 400+ o 500+, que se otorgarán a los candidatos que hayan obtenido una puntuación superior a 300, 400 o 500 puntos. Asimismo, se designará un jurado que determinará los candidatos merecedores del Premio Navarro a la Excelencia 2015.

Se establecerá y publicará por parte de la organización un calendario para que los candidatos que lo hayan comunicado presenten la memoria, se establezcan los periodos de visitas de evaluación por parte de los equipos evaluadores, el envío del informe final de evaluación, así como la recepción de reclamaciones y su resolución por parte del Comité de Apelación. Este calendario estará disponible en www.gnavarra.com.

En noviembre de 2015 se reunirá el jurado del Premio Navarro a la Excelencia para decidir los reconocimientos y premios de 2015 y se celebrará el XV Día Navarro de la Excelencia 2015, en el que se entregarán estos reconocimientos en acto público.